

Buscan apoyar a atletas de alto rendimiento

CONGRESO CDMX

Deportistas capitalinos no lograron primeros lugares del medallero durante los juegos de la Conade

ARTURO R. PANSZA

Para garantizar el derecho a la recreación consagrado tanto en la Constitución federal como en la local, en el Congreso de la Ciudad de México arrancó el ejercicio de parlamento abierto para fomentar la práctica del deporte entre las niñas, niños y adolescentes, mediante el impulso de las actividades deportivas que sean más afines en cada una de las 16 alcaldías.

Lo anterior, requerirá crear la Ley al Mérito Deportivo, lo que ya es analizado entre diputados locales y especialistas en el tema, quienes además concentrarán propuestas que contribuyan a mejorar la situación de los atletas.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Deporte del Poder Legislativo local, el priísta Jhonatan Colmenares Rentería, consideró pertinente se entreguen becas de tres mil pesos mensuales a los menores que destaquen en las disciplinas que practiquen.

En el foro "Diagnóstico y propuestas del deporte de alto rendimiento en la CDMX", el diputado del PRI señaló que "se busca que ningún padre de familia tenga que buscar apoyo para mandar a su hijo o hija, a una competencia internacional, porque esto debe estar garantizado".

Colmenares Rentería mencionó que este encuentro representó una oportunidad

para legitimar los instrumentos legislativos que se presenten ante el Congreso, con la inclusión de la voz de las y los deportistas.

Mientras tanto, el director general del Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE), Javier Ariel Hidalgo Ponce, dio cuenta que durante los recientes juegos organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), los deportistas capitalinos se ubicaron en los últimos lugares del medallero con 213 preseas, en comparación con las 935 que obtuvo Jalisco, las 746 de Nuevo León y las 479 de Baja California.

Ante esa situación sugirió que las alcaldías asignen espacios de alto rendimiento en sus instalaciones deportivas.

Consideró que se puede formar un fondo económico, cuyos recursos provengan de las aportaciones de entidades y organismos como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y los partidos políticos, para entregarlo a las personas entrenadoras y a los deportistas destacados.

A su vez, el presidente ejecutivo del equipo de béisbol Los Diablos Rojos del México, Othón Díaz Valenzuela, conminó al Congreso local y al INDEPORTE a trabajar en la construcción de un fideicomiso con el objetivo de apoyar a los deportistas de alto rendimiento de la capital y al mejoramiento del propio organismo.

Por su parte, Alfonso Geoffrey Recoder Renteral, coordinador del deporte en la alcaldía Miguel Hidalgo, planteó modificar la Ley de Educación Física y Deporte para establecer la obligatoriedad de las alcaldías y el INDEPORTE para crear un sistema de becas y estímulos para deportistas de alto rendimiento y en formación.





Congresistas capitalinos buscan impulsar las actividades deportivas que sean más afines en cada una de las 16 alcaldías /CORTESÍA CONGRESO CDMX



2022-08-19

Concluye INE Foro "Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México"

Autor: INE

Número: 352

Reflexiones contribuyen con datos ciertos desde una perspectiva comparada: Lorenzo Córdova Vianello
Para que uso de tecnología en la votación sea exitosa se requiere cambio gradual y progresivo: Carla Humphrey

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el Foro "Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México", que tuvo el objetivo de analizar la viabilidad de la instrumentación de votación electrónica en procesos electorales federales mexicanos, a fin de identificar las modalidades para su aplicación.

Al presentar sus conclusiones del Foro, el Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que "las reflexiones que hemos escuchado en estos días nos sirven no sólo para alimentar y orientar los esfuerzos que esta autoridad electoral ha instrumentado para avanzar en la incorporación de las tecnologías en el ejercicio del sufragio, sino también a contribuir con datos ciertos y desde una perspectiva comparada en la discusión de hacia dónde debemos y queremos encauzar el futuro de nuestro sistema electoral y, por ello, de nuestra democracia".

"Enhorabuena por la realización de este foro y el compromiso que hoy nos queda es que las reflexiones que aquí se han vertido sean el piso de partida de decisiones y de una discusión que todavía tiene mucho foro y mucho espacio para darse".

Necesario cambio gradual y progresivo hacia uso de tecnología en votación

La Consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, concluyó que "para que la implementación del uso de tecnología en la votación sea exitosa, se requiere que el cambio sea gradual y progresivo, con el fin de que se generen las condiciones óptimas, tales como el caso de Brasil, Estonia e India", por ello, se pronunció a favor de avanzar en pruebas piloto con más urnas electrónicas.

"Tenemos que pensar como autoridad electoral, cómo maximizamos el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las y los ciudadanos, poniendo a su alcance distintas formas en las que pueden ejercerlos de manera segura, transparente y teniendo la certeza y confiabilidad en el funcionamiento de cualquier mecanismo que pongamos a su disposición", añadió.

Voto electrónico ofrece oportunidades y desafíos, pero también riesgos

El Consejero Jaime Rivera acentuó que este Foro fue muy enriquecedor para evaluar diferentes experiencias de la votación electrónica tanto en México como en otros países, pues "el uso de la tecnología digital en la emisión del voto y en el cómputo de los sufragios, ofrece oportunidades que hacen más eficientes esas actividades, así como presenta desafíos y riesgos que no se pueden ignorar".

Entre estas oportunidades, mencionó facilitar y hacer más rápido el cómputo de los votos, contar con equipos eficientes, robustos técnicamente y casi inviolables, pero consideró que "el voto por Internet no garantiza el secreto del voto porque se da en un entorno que no está controlado en un ambiente como el de una mesa de votación con personal autorizado y vigilantes de los partidos, además de observadores".

Autoridad electoral debe generar seguridad y percepción de seguridad

Por su parte, la Consejera Claudia Zavala coincidió en que "la transición de un modelo a otro debe ser gradual y paulatina". Además, puso énfasis en la necesidad de que, como autoridad electoral, "debemos generar la seguridad en el uso de la tecnología para el proceso

de voto y de sus resultados, pero también debemos de generar la percepción de seguridad".

Por sí mismo, "ningún sistema es 100 por ciento seguro, ni en papel, ni electrónico, sino que se deben generar las condiciones para la seguridad de los sistemas", insistió.

Instrumentación de voto electrónico debe garantizar confianza y credibilidad

A continuación, la Consejera Adriana Favela respaldó que la instrumentación del voto electrónico gradual y paulatina debe garantizar "la confianza y credibilidad de los resultados electorales", a propuesta de las representaciones de los partidos políticos.

"Creo que sí, el voto electrónico puede ser la gran solución, obviamente cuidando todos los candados de seguridad para que no se pierda lo que ya hemos ganado en México", manifestó.

El panel de conclusiones fue moderado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, Sergio Bernal, quien agradeció la participación de las y los panelistas en este Foro originarios de diferentes países, representantes de Organismos Públicos Locales, partidos políticos y especialistas en la materia que enriquecen la discusión de este tema en México.

Analizan mecanismos de votación electrónica en México

Al presentar la sesión 6 del Foro, titulada Mecanismos de votación electrónica en México, el Consejero Martín Faz destacó que en los contextos actuales en los que se debate sobre las distintas posibilidades de una reforma electoral, el tema del voto electrónico ocupa un lugar importante.

Ante las consejeras presidentas de los institutos electorales de los estados de Campeche, Coahuila, Jalisco y Ciudad de México, así como el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Yucatán, Faz reconoció que ha sido en los espacios locales "desde donde el voto electrónico, por lo menos en nuestro país, se ha ido configurando y creando antecedentes", por lo que celebró la realización de esta mesa.

Comparten uso de urna electrónica en Campeche

En su intervención, la Consejera Presidenta Instituto Electoral del Estado de Campeche, Lirio Guadalupe Suárez, compartió cómo se ha usado la urna electrónica en su entidad, con la colaboración de estados con experiencia en su implementación como Coahuila y Yucatán.

"En el caso de Campeche, tenemos desde el 2005 dos urnas que nos proporcionó el Organismo Público Local Electoral (OPL) de Coahuila y desde ese año se empezaron a promover en la ciudadanía todos estos ejercicios cívicos de elección, tanto en escuelas de todo nivel, instituciones de servicio, instituciones públicas, municipios, partidos políticos y ciudadanía en general", explicó. En 2016, al renovarse el convenio con el OPL de Coahuila, se cambiaron las urnas por las de 5° generación.

Presentan última generación de urna electrónica

Por su parte, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, Gabriela María De León presentó la 6° generación de urna electrónica la cual tiene un maletín de alta resistencia de uso industrial, carcasa de aluminio, llantas para una movilidad más accesible, una computadora de última generación con pantalla touch, un lector de código de barras, una impresora con punto de venta y no utiliza Internet. "Ésta es la última generación de urnas electrónicas que ya está en funcionamiento", dijo.

En cuanto a las ventajas del uso de urna electrónica, De León mencionó el ahorro de costos, tanto en papelería, como en material y en capacitación "porque la operación es muy sencilla"; la eliminación del voto nulo por error y el ahorro de tiempo en escrutinio y cómputo desde la casilla que además evita errores. La urna electrónica utilizada en Coahuila imprime un testigo de voto, detalló y defendió que la fabricación de estos dispositivos debe estar a cargo del órgano electoral.

Urnas electrónicas generan altos niveles de participación

A continuación, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Paula Ramírez Hühne, subrayó que "ahí donde se disponen urnas electrónicas, se reportan altos niveles de participación" y, por su rapidez, reduce el litigio electoral. En 2012, recordó, "el 80 por ciento de los resultados de las urnas electrónicas empeladas en esa elección, habían sido transmitidos 45 minutos después del cierre de las casillas, ninguna casilla con urna electrónica fue anulada".

Ramírez Hühne reiteró, desde la experiencia de Jalisco, que la urna electrónica "es más barata que la tradicional y se eliminan los gastos asociados al desarrollo e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues la urna electrónica arroja resultados inmediatos, lo que vuelve al PREP innecesario, al igual que los conteos rápidos". Además, "la urna electrónica da certeza y abona decisivamente a la confianza de los procesos electorales", enfatizó.

Explican experiencia de urna electrónica y voto por Internet en la CDMX

A pesar de los buenos resultados de la implementación de la urna electrónica en la Ciudad de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral capitalino, Patricia Avendaño, explicó cómo en 2010 el Instituto dio por terminada la fase experimental del proyecto "ya que implicaba un alto monto de inversión y no era viable darle continuidad en virtud del número de casillas".

Avendaño también se refirió a la implementación en 2012 del Sistema Electrónico de Voto por Internet (SEI), "como un mecanismo adicional de votación confiable y seguro para la emisión de opiniones o votos de manera segura", el cual se aplicó de manera constitucional en la elección 2011-2012 para la votación de mexicanas y mexicanos originarios de la Ciudad de México, residentes en el extranjero. Actualmente, precisó, las modalidades del SEI para procesos de participación ciudadana en la entidad son dos: por Internet y en módulos de opinión.

Voto electrónico: herramienta para lograr procesos electorales más eficientes

Por último, el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, Moisés Bates Aguilar, recalcó que el voto electrónico "es una herramienta para lograr que el proceso electoral sea más eficiente y para generar una mayor confianza en la gestión de la votación. Adecuadamente implementadas, las soluciones de voto electrónico pueden hacer que el sufragio sea más seguro, acelerar el procesamiento de los resultados y facilitar la votación".

En cuanto a los desafíos de su implementación, consideró que es importante escoger el sistema adecuado para el contexto de nuestro país y, en específico, para cada una de las regiones, "sopesando las ventajas y desventajas de todas las opciones que el día de hoy se conocen y partiendo de las experiencias de los estados que ya lo han aplicado", es decir, lograr una homologación para que la ciudadanía, sin importar dónde radique, conozca el funcionamiento del sistema.

Instrumentación de voto electrónico: desafío para todos los actores políticos

Al moderar la sesión 7 del Foro, Instrumentación del voto electrónico: perspectivas de los partidos políticos nacionales, la Consejera Adriana Favela estableció que la instrumentación del voto electrónico en México es un desafío para los actores políticos, para la sociedad en general, pero sobre todo para las autoridades electorales nacional y locales.

El INE y los Organismos Públicos Locales, resaltó, "han dado los primeros pasos para el uso de la tecnología en la emisión del voto, de manera que, para transitar a la implementación del voto electrónico en el territorio nacional, es necesario conocer las opiniones de los partidos políticos nacionales, por ser los actores políticos en los procesos electorales".

Partidos políticos comparten perspectivas sobre voto electrónico

En representación del Partido Acción Nacional (PAN), el Diputado Humberto Aguilar Coronado, advirtió que "apresurarnos a instrumentar el voto electrónico, sin resolver las dudas de confianza y sin construir un sólido consenso político, puede generar una crisis democrática más grande que ninguna otra que hayamos vivido". Este consenso, confió, se logrará en la medida en que los resultados de los ejercicios que instrumente el INE generen altos niveles de confianza ciudadana.

A nombre del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Senador Jorge Carlos Ramírez Marín, consideró que "la premisa de la certeza depende de la calidad de la tecnología que utilicemos, de la capacidad de crear un sistema 100 por ciento eficiente; la confianza

depende de la política y es ahí donde tenemos que trabajar. Tenemos que confiar en una apuesta tecnológica que cambie y le dé mayor certeza con menor costo a nuestras elecciones".

Por el Partido del Trabajo (PT), el Diputado Pedro Vázquez González, expuso que su propuesta de modificación del artículo 35 constitucional tiene el propósito de implementar el voto electrónico, con la finalidad de hacer más eficiente el sistema electoral. "Nuestra iniciativa busca su ejecución de manera gradual y propone un transitorio para que sea en la elección intermedia de 2027 cuando el INE realice una muestra a gran escala para la instrumentación del voto electrónico".

En representación del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la Diputada Karen Castrejón Trujillo, dijo que en México "se ha demostrado que el voto electrónico cuenta con todos los estándares internacionales que muestran que lo hacen una modalidad segura, eficiente y que otorga certeza tanto a la ciudadanía, como a los demás actores políticos. Aunque el camino es largo, vamos por el correcto".

Por Movimiento Ciudadano, la Diputada Ivonne Ortega Pacheco, estimó que el reto en la implementación del voto electrónico es "trasladar la confianza que el INE nos ha dado. En Movimiento Ciudadano creemos que debemos de transitar por las herramientas que garanticen el cuidado de la naturaleza, la garantía, la certeza y la tranquilidad del elector", planteó.

A nombre de Morena, el Diputado César Agustín Hernández Pérez, sostuvo que "el voto electrónico es un medio para disminuir costos y contar con resultados completos el mismo día de las elecciones, algo que es imposible con el modelo vigente de conteo actual. Además, permite a las personas ejercer su voto desde cualquier parte del mundo y amplía las vías de ejercicio del derecho al voto".